



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020), la Presidenta Encargada de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 172-2020 <u>Lopez</u>	ELIZABETH RODRÍGUEZ SÁNCHEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 173-2020 <u>Russo</u>	IAN JOSUÉ RAMOS FERGUS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 174-2020 <u>Fabeza</u>	JESÚS FRANCISCO CERRUD CASTRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 175-2020 <u>Lopez</u>	DIEGO ADAMS ALMANZA GUTIÉRREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 176-2020 <u>Fabeza</u>	EL LICENCIADO COSME IDRYS MORENO , apoderado judicial de ANGELA MARÍA CHOW QIU , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, fechado el 15 de julio de 2011, proferida por la Corte Suprema de Columbia Británica, Canada, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que la unía con el señor ANDREW JI CHONG LAU .
Art.107 C.J. N°177-2020 <u>MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO.</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librada por el Tribunal de Apelación de Mónaco, dentro del proceso civil, interpuesto por la sociedad TRANSASIA COMMODITIES INVESTMENT LTD. , contra la Sociedad ARTEMIS WORLD S.A.

Terminó el acto,

MAGISTRADA PRESIDENTA ENCARGADA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General